



ADENDA No. 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN – PRACTICAS COMERCIALES

PROYECTO GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA – Donación TF 18478

OBJETO: Realizar el proceso editorial necesario para adecuar 11 cartillas elaboradas por mujeres indígenas del res-guardo de Mirití Paraná a un formato de fácil uso, y realizar la impresión de 1000 ejemplares de folleto explicativo del conocimiento local de las maderas de acuerdo a las especificaciones técnicas.

1. Se emite la presente adenda la cual modifican aspectos de las especificaciones técnicas de las cartillas, así:

Ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Trascripción digital de los textos de las cartillas	11
2	Digitalización y retoque de todas las gráficas, dibujos e imágenes contenidas en las cartillas	11
3	Impresión y encuadernación del material diagramado de 11 cartillas así: <ul style="list-style-type: none"> • Carátulas pasta dura de 21.5 X 28 cm. 4 páginas en tintas cartón fibra sólida 1.5 mm, pastas dura y montaje, cinta cabezada x metros, plastificado frio mate 1 Cara 4/1. Guardas 0/0 en Propalcote 150 Grs. • Páginas Interiores de 21.5 X 28 cm. 4/4 en Propalcote 150 Grs. • <u>Cada cartilla contiene 100 páginas internas y no está en formato de audio.</u> • <u>Aproximadamente 100 ilustraciones por cartilla se deben retocar.</u> • <u>Debido que el material va para zona húmeda es necesario tener una técnica que permita dar mayor durabilidad, es necesario tener un pegado al cosido.</u> • Plegado, Cosido al Hilo, Encarautado Hot Melt, Trifile, Empacadas en Cajas de Cartón Pequeñas. • <u>Se deben imprimir 5 ejemplares de cada una de las 11 referencias.</u> 	55
4	Impresión de folleto referencias Museo de las 1.000 maderas en propalcote de 150 gms en papel ecológico de 8x25 cms plegado en 3 cuerpos	1.000



	<u>El folleto es 4x4 Cada folleto debe medir 8 X25 cms cerrado 24X 25 abierto</u>	
--	---	--

2. Se amplía el plazo de presentación de cotizaciones así:

Agradecemos enviar su cotización **vía correo electrónico a:**
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co **antes del 12 de marzo 2019 a las 3 P.M.**

Los demás requisitos e información no modificados en la presente adenda se mantienen igual.

Se emite en la ciudad de Bogotá, D.C., a los siete (07) días de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Elaboró: Patrimonio Natural